



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	(21) 222793	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	6 agosto 1976	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD		(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
		F21L
(54) TITULO DE LA INVENCIÓN		
"LINTERNA DE BOLSILLO".		
(71) SOLICITANTE (S)		
LABORATORIOS ERN, S. A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Barcelona, Calle Pedro IV, 499		
(72) INVENTOR (ES)		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE		
Don Ignacio PONTI GRAU		

La presente invención se refiere a una linterna de bolsillo. Más concretamente, la invención tiene por objeto una linterna de bolsillo de las del tipo que presentan la configuración general externa de un útil escritor, tal como un bolígrafo o estilográfica y que comporta un clip para la sujeción en el bolsillo de igual manera que dichos útiles escritores. La linterna de referencia ha sido estudiada y realizada de manera que resulta notablemente simplificada con respecto a las conocidas y empleadas en la actualidad y de forma que el manejo para obtener el encendido de la lámpara es cómodo y simple.

En este sentido, ya es sabido que las linternas usuales de la clase especificada presentan un interruptor dispuesto en un lugar conveniente del cuerpo del utensilio, generalmente situado en un punto medio de su longitud. Del cuerpo de la linterna sobresale por dicho punto el mando del interruptor, usualmente una tecla, botón o palanquita. Dichas linternas tradicionales comportan complicación constructiva debido a la presencia del interruptor, lo que repercute desfavorablemente en el coste industrial de las linternas en cuestión.

Las expresadas desventajas han quedado eliminadas en forma plenamente satisfactoria con la linterna de bolsillo objeto de esta invención que presenta la particularidad de que el propio clip sujetador del utensilio en el bolsillo constituye al mismo tiempo el mando de encendido de la lámpara. De acuerdo con la nueva disposición se ha suprimido el clásico interruptor. De esta manera, se ha conseguido la sim

plificación constructiva adecuada, la reducción del coste y la disminución del volumen, ya que del cuerpo de la linterna no sobresale pieza ni parte alguna de mando de interruptor, siendo posible constituir el utensilio con un cuerpo cilíndrico del que solamente sobresale el clip de sujeción lo que favorece el aspecto de la linterna en el orden estético, dado que asemeja totalmente un moderno lapicero o útil escritor análogo.

A tenor de todo ello, la linterna de bolsillo objeto del presente modelo de utilidad se caracteriza esencialmente por el hecho de constar de un cuerpo tubular metálico en uno de cuyos extremos se aloja la bombilla con su casquillo en contacto con la pared de dicho extremo del cuerpo tubular en el interior del cual se albergan las pilas que son mantenidas en contacto con el casquillo de la bombilla por un resorte interpuesto entre las pilas y un casquillo metálico alojado en una cápsula aislante que cierre el extremo del cuerpo tubular opuesto al de ubicación de la lámpara. A dicho casquillo está unido el clip sujetador que es mantenido elásticamente separado de dicho cuerpo tubular y que, al ser aplicado contra el expresado cuerpo cierra el circuito para el encendido de la bombilla.

Para facilitar la explicación más detallada y la comprensión de lo expuesto, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de una linterna de bolsillo de las características indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de este modelo de utilidad.

En dichos dibujos: la figura 1 es un despiece en perspectiva de la linterna; y la figura 2 ilustra la propia linterna en sección longitudinal.

5 De conformidad con los dibujos, se indica con -1- un cuerpo tubular metálico que en un extremo -1a- aloja la bombilla -2- cuyo casquillo -2a- está directamente en contacto con una pila -3-, a su vez conectada a una segunda pila -4-, ambas introducidas en el cuerpo tubular -1-.

10 El cuerpo tubular está cerrado por su extremo opuesto al de alojamiento de la lámpara -2- por una cápsula -5- sujeta a rosca en el referido cuerpo tubular. Dicha cápsula es de naturaleza aislante y en ella va encajado un casquillo metálico -6-. Entre este casquillo y la pila posterior -4- está interpuesto un muelle -7- que mantiene las dos
15 pilas -3- y -4- contra el casquillo -2a- de la lámpara -2-. El casquillo -6- de la cápsula -5- lleva unido por medio de un remache metálico -8- un clip asimismo metálico sujetador -9- apto para retener elásticamente la linterna en el bolsillo a la manera de un lapicero o útil escritor similar.

20 El clip -9- se halla normalmente separado de una zona anular -1b- del cuerpo tubular -1-, definida en una porción de tal cuerpo no cubierta por una capa -10- de una pintura aislante que va aplicada sobre dicho cuerpo. Al hallarse el clip metálico -9- separado de la referida zona anular
25 metálica del cuerpo tubular, el circuito eléctrico en el que está intercalada la bombilla -2- está abierto, cuyo circuito lo forma el cuerpo tubular metálico -1-, la bombilla -2-, las pilas -3- y -4-, el muelle -7-, el casquillo -6-, el re-

mache -8- y el clip metálico -9- y se cierra el aplicar el extremo de dicho clip contra la precitada zona anular del cuerpo -1-, con lo cual se obtiene el encendido de la lámpara, cuyos rayos luminosos pasan a través de la abertura del extremo -1a- del cuerpo -1- del utensilio.

Es interesante hacer constar que la situación del clip -9- de encendido de la lámpara en el extremo posterior del cuerpo de la linterna es ventajoso en determinadas aplicaciones, por ejemplo, inspecciones faríngeas, ya que dicha situación permite aproximar al máximo el utensilio a la región a explorar puesto que la mano del médico deja libre prácticamente en toda su longitud el cuerpo de la linterna, contrariamente a lo que ocurre con las linternas tradicionales similares que presentan el mando del interruptor en un punto intermedio de su cuerpo. La misma ventaja se obtiene en otras aplicaciones en las que conviene aproximar todo lo posible el foco luminoso al lugar que se debe iluminar y que se halla en una situación interior que requiere la introducción del cuerpo del utensilio.

Por lo expuesto es evidente la gran sencillez constructiva de la linterna de bolsillo objeto del presente modelo de utilidad y puede apreciarse también la simplicidad de su manejo para encender y apagar la lámpara, con ventaja respecto de otras realizaciones análogas.

Por lo demás, debe señalarse que son variables las formas, tamaños y materiales de las piezas componentes de la linterna en cuestión que es susceptible de diversas modificaciones siempre que con estas últimas no se altere la esencia

de la invención.

- . -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Linterna de bolsillo, caracterizada esencialmente
te por el hecho de constar de un cuerpo tubular metálico que
en un extremo aloja la lámpara con su casquillo en contacto
con la pared del citado cuerpo en el cual están longitudinalmen
5 te introducidas las pilas que son mantenidas aplicadas
contra el casquillo de la lámpara por un muelle interpuesto
entre la pila posterior y un casquillo metálico encajado en
una cápsula aislante que cierra el extremo del cuerpo tubu-
lar opuesto al de alojamiento de la lámpara, a cuyo casqui-
10 llo está unido un clip metálico sujetador del utensilio en
el bolsillo y que se mantiene elásticamente separado del
cuerpo de la linterna, de manera que, mediante una presión
manual sobre el clip para aplicar su extremo contra el refe-
rido cuerpo, se cierre el circuito con el fin de encender la
15 lámpara.

2. Linterna de bolsillo.

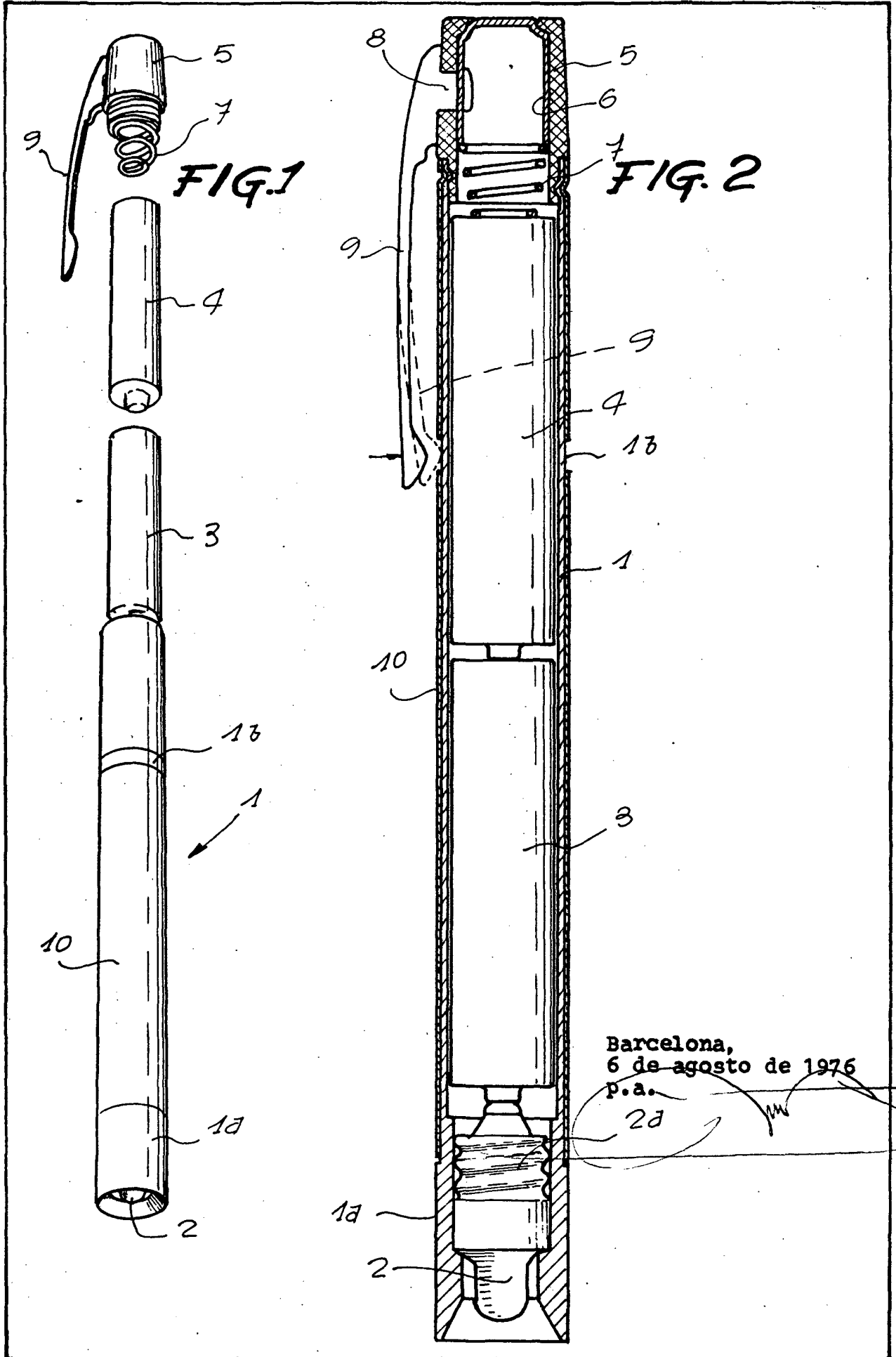
La presente memoria descriptiva consta de siete ho
jas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 6 de agosto de 1976

LABORATORIOS ERN, S. A.

p.a.





27088/1

Barcelona,
6 de agosto de 1976
P.a.

2a